



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

Aprobación de estudios Res.4518, Nov. 22 de 2005

NIT 811.040.191-1 DANE 105001002003

## Adjudicación No. 37 del 19 de noviembre 2025

**“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 30 para el COMPRA DE 1.000 HELADO-CHOCOCONOS PARA BASICA PRIMARIA Y BACHILLERATO.”**

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo,

### CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la página web de la Institución la invitación pública N° 30 cuyo objeto es: COMPRA DE 1.000 HELADO-CHOCOCONOS

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. **BIG HELADOS S.A.S.**
- 2.
- 3.
- 4.

Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

#### ARTICULO PRIMERO:

**ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 30 a BIG HELADOS S.A.S. con NIT 901503682-0 cuyo objeto es el: COMPRA DE 1.000 HELADO-CHOCOCONOS PARA BASICA PRIMARIA Y BACHILLERATO..**

**Por valor de \$1700000 UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M.L.**

#### ARTICULO SEGUNDO:

Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

**Disponibilidad No 43 con fecha 11 de noviembre de 2025**

**Compromiso No 40 con fecha 19 de noviembre 2025**

#### ARTICULO TERCERO:

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ALICIA MARIA MARIN OCHOA**

Rector(a)